EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

SABERES BÁSICOS

- Comprensión oral: tema, sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión.
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Comprensión lectora: tema, resumen, sentido global del texto y relación entre sus partes.
- La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso estilístico de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. La exposición y la argumentación.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios de significado.
- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar exposiciones y argumentaciones orales y escritas extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- Identificar el sentido global, el tema, el resumen, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.
- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.
- Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones
- Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.

2. Criterios de calificación

Exámenes y pruebas orales y escritas: 80%

Participación activa, trabajo en el aula y en casa, presentación de tareas: 20%

Para poder aplicar estos criterios de calificación es necesaria la asistencia al 85% de clases.

3. Criterios de promoción y, en su caso, titulación

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: Inglés

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

La presente programación toma como referencia los elementos curriculares establecidos para la materia de Lengua Extranjera (Inglés), concretados en las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos correspondientes. Estos elementos constituyen el marco de referencia para el desarrollo y la evaluación de los aprendizajes del alumnado a lo largo del curso.

En el caso del curso específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado superior, estos elementos se adaptarán a las características, necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo especialmente el desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua inglesa y su aplicación en situaciones reales y significativas.

A continuación, se recogen las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se trabajarán en la materia, organizados en torno a los bloques de **Comunicación, Plurilingüismo e Interculturalidad**.

Relación entre elementos curriculares

Materia: Inglés

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	**A- COMUNICACIÓN** -Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: descripción de fenómenos y acontecimientos; instrucciones y consejos; narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y de sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresión de emociones y opinión; expresión de argumentaciones; presentación de las opiniones de otros, reformulación, resúmenes. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. -Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.). -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. -Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. -Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B- PLURILINGUISMO**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias para identificar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. -Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C- INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. -Estrategias de detección y rechazo ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso	**A- COMUNICACIÓN** -Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. -Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, presentar las opiniones de otros, reformular, resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	-Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.). -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. -Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos -Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. -Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Herramientas analógicas y digitales para la producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B- PLURILINGUISMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias para organizar, retener, y recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. -Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. **C- INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias de prevención, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,	**A- COMUNICACIÓN** -Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. -Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. -Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, presentar las opiniones de otros, reformular, resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. -Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.). -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. -Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B- PLURILINGÚÍSMO** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias para identificar, organizar, retener, **y** recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **C- INTERCULTURALIDAD**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. -Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no ver
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de	**A- COMUNICACIÓN** -Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	-Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, presentar las opiniones de otros, reformular, resumir. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. -Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. -Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. -Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B- PLURILINGUISMO** -Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias para identificar, organizar, retener, y recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **C- INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. -Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades,	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas leguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**A- COMUNICACIÓN** -Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	-Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. -Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y de expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, presentar las opiniones de otros, reformular, resumir. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia. -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. -Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B- PLURILINGUISMO** -Estrategias y técnicas para responder (adecuadamente) eficazmente y con un (cierto) alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Estrategias para identificar, organizar, retener, y recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. -Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. -Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		-Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C- INTERCULTURALIDAD** -La lengua extranjera como medio de comunicación y acceso a otras lenguas. -Aspectos sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros. -Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística. -Estrategias de prevención, detección y rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**A- COMUNICACIÓN** -Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. -Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. -Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	-Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. -Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. -Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. -Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B- PLURILINGUISMO** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. -Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
		C- INTERCULTURALIDAD -La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. -Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. -Estrategias de prevención, detección y rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Contenidos del curso

Los contenidos de la materia de Inglés abarcan aspectos gramaticales, léxicos y comunicativos, así como estrategias de comprensión, producción, interacción y mediación, e incluyen una dimensión plurilingüe e intercultural. Para su desarrollo en el aula, se utilizarán materiales y actividades del manual *Headway 5th Edition Intermediate*, junto con fotocopias y materiales complementarios de refuerzo, seleccionados y adaptados a las necesidades del alumnado y a sus diferentes ritmos de aprendizaje. Los contenidos y las actividades se abordarán de manera progresiva y flexible, graduando su dificultad y priorizando aquellos aprendizajes más relevantes para el adecuado aprovechamiento del curso. Esta adaptación metodológica tiene como finalidad facilitar la consecución de los objetivos previstos, sin renunciar a ellos. Por tanto, para superar la materia, el alumnado debe demostrar un conocimiento y un dominio suficientes de los contenidos trabajados, así como la capacidad de aplicarlos adecuadamente en situaciones comunicativas acordes con los aprendizajes desarrollados.

1. Contenidos gramaticales

Tiempos verbales de presente, pasado y futuro; formas simples y continuas; present perfect; voz activa y pasiva; preguntas y negaciones; verbos modales; condicionales; gerundio e infinitivo; estilo indirecto; pronombres, artículos y estructuras nominales; adjetivos, adverbios y conectores.

2. Contenidos léxicos

Identidad y descripción personal; familia y relaciones; educación y aprendizaje de idiomas; vida cotidiana; empleo y profesiones; normas y costumbres; experiencias y acontecimientos; vivienda y

entorno; tecnología y futuro; vocabulario para expresar opiniones, sentimientos, consejos, posibilidades y deducciones.

3. Contenidos comunicativos y funcionales

Comprender y producir textos orales y escritos; describir personas, lugares y situaciones; narrar acontecimientos; expresar opiniones y preferencias; formular preguntas y responderlas; mantener conversaciones; dar consejos e instrucciones; realizar peticiones y ofrecimientos; expresar planes, predicciones e hipótesis; transmitir información; redactar mensajes, correos, descripciones, relatos y textos funcionales.

2. Criterios de calificación

La evaluación del alumnado será **continua**, **formativa** e **integradora**. A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación: una primera evaluación en diciembre, una segunda en marzo y una evaluación final en junio.

La calificación de la materia se obtendrá a partir de los siguientes instrumentos y procedimientos:

1. Pruebas de evaluación: 80 % de la calificación

Las pruebas de evaluación permitirán valorar de forma integrada la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación trabajados durante el curso. En ellas se podrán incluir actividades de:

- comprensión escrita;
- comprensión oral;
- producción e interacción oral;
- producción escrita;
- mediación lingüística;
- contenidos gramaticales y léxicos.

Dado el carácter continuo de la evaluación, las pruebas tendrán en cuenta los aprendizajes desarrollados a lo largo del curso. La prueba final de junio tendrá carácter global y permitirá comprobar la adquisición de los aprendizajes y competencias previstos para la materia.

2. Participación, interés, esfuerzo y trabajo personal: 20 % de la calificación

Este porcentaje permitirá valorar la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje. Se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- la participación activa y respetuosa en las actividades de clase;
- el interés y la actitud mostrados hacia el aprendizaje de la lengua inglesa;
- el esfuerzo, la constancia y la progresión personal;
- la realización y entrega de las tareas propuestas para casa;
- la implicación en las actividades individuales y grupales.

La calificación obtenida en este apartado podrá **incrementar la calificación obtenida en las pruebas de evaluación**, pero no podrá compensar una calificación insuficiente en la prueba final.

Para superar la materia será necesario obtener **una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en la prueba final de junio**. Una vez alcanzada dicha calificación mínima, se tendrá en cuenta el 20 % correspondiente a la participación, el interés, el esfuerzo y el trabajo personal para determinar la calificación final de la materia.

La evaluación será continua, por lo que se tendrá en cuenta la evolución del alumnado a lo largo del curso y la adquisición progresiva de las competencias y aprendizajes previstos.

3. Criterios de promoción y, en su caso, titulación

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: MATEMÁTICAS

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE01: Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia (3%)
	1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado (9%)
CE02: Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. (9%)
	2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad.), usando el razonamiento y la argumentación. (3%)
CE03: Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. (6%)
	3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.(2%)
CE04: Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. (8%)
CE05: Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1. Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. (3%)
	5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. (9%)
CE06: Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. (9%)
	6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad. (3%)
CE07: Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. (3%)
	7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. (9%)
CE08: Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. (9%)
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. (3%)

CE09: Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. (4%)
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (4%)
	9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables. (4%)

Saberes básicos

A. Sentido numérico	B. Sentido de la medida
A 1. Sentido de las operaciones A.1.1. Operaciones con escalares, vectores y matrices, comprensión y uso adecuado de las propiedades. A.1.2. Estrategias para operar con escalares, vectores y matrices: cálculo mental, cálculo escrito y cálculo utilizando herramientas tecnológicas. A.2.Relaciones. A.2.1. Conjuntos de vectores y matrices: estructura, comprensión y propiedades.	B.1. Medición. B.1.1. Resolución de problemas que impliquen medidas de longitud, superficie o volumen en un sistema de coordenadas cartesianas. B.1.2. Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva. B.1.3. Cálculo de áreas bajo una curva: técnicas elementales para el cálculo de primitivas. B.1.4. Técnicas para la aplicación del concepto de integral a la resolución de problemas que impliquen cálculo de superficies planas. B.1.5. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetiva, clásica y frecuentista. B.2.Cambio. B.2.1. Derivadas: interpretación y relación con el cálculo de límites. B.2.2. Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivabilidad a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones. B.2.3. La derivada como razón de cambio en la resolución de problemas de optimización en contextos diversos.
C. Sentido espacial	**D. Sentido algebraico**
C.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones. C.1.1. Objetos geométricos de tres dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos. C.1.2. Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el espacio representados con coordenadas cartesianas. C.2. Localización y sistemas de representación. C.2.1. Relaciones de objetos geométricos en el espacio: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales. C.2.2. Expresiones algebraicas de los objetos geométricos en el espacio: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver. C.2.3. Selección de la expresión más adecuada de las ecuaciones de una recta o de un plano en el espacio en función de la situación a resolver. C.3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. C.3.1. Representación de objetos geométricos en el espacio mediante herramientas digitales. C.3.2. Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos.) para resolver problemas en el espacio. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés.	D.1. Patrones. D.1.1. Generalización de patrones en situaciones diversas. D.2. Modelo matemático. D.2.1. Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. D.2.2. Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos. D.2.3. Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales, utilizando herramientas tecnológicas si es necesario. D.3. Igualdad. D.3.1. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y utilizando herramientas digitales cuando sea necesario. D.3.2. Resolución de sistemas de ecuaciones en diferentes contextos. D.4. Relaciones y funciones. D.4.1. Análisis, trazado e interpretación de funciones. Aplicación de herramientas digitales a la representación de funciones.

C.3.3. Conjeturas geométricas en el espacio: validación por medio de la deducción y la aplicación de la demostración de teoremas, así como programas de geometría dinámica. C.3.4. Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el espacio utilizando vectores y matrices.	D.4.2. Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación. D.5. Pensamiento computacional. D.5.1. Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología empleando las herramientas o los programas más adecuados. D.5.2. Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.
E. Sentido estocástico	F. Sentido socioafectivo
E.1. Incertidumbre. E.1.1. Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia. E.1.2. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre. E.2. Distribuciones de probabilidad. E.2.1. Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de las variables. E.2.2. Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.	F.1. Creencias, actitudes y emociones. F.1.1. Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.2. Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas. F.2. Toma de decisiones. F.2.1. Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas. F.3. Inclusión, respeto y diversidad. F.3.1. Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas. F.3.2. Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos y matemáticas a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

2. Criterios de calificación

- ✓ **Pruebas objetivas**, 80%: Se realizarán a través de pruebas escritas y trabajos individuales o en grupo. Cuando la inasistencia a una prueba se deba a una causa de fuerza mayor, justificada documentalmente, el alumno la realizará en otro momento. Se realizará, siempre que sea posible, al menos una prueba por unidad.
- ✓ **Actitud** 10%: Valorando el esfuerzo, interés, participación en las actividades y vida del aula, asistencia y puntualidad. Compañerismo y trabajo en equipo. Clima de la clase. **Asistencia obligatoria al 85% de las sesiones.**
- ✓ **Trabajo diario** 10%: Se realizará a través de la observación del trabajo y rendimiento del alumno: cuaderno / apuntes de trabajo completos, con anotaciones, ejercicios e ilustraciones, realización de ejercicios y actividades en clase tanto en el cuaderno como en la pizarra.
- ✓ Unidades y distribución temporal:

Unidad didáctica	Nº sesiones	Trimestre
U0: Fundamentos	8	1
U1: Matrices y determinantes	14	1
U2: Sistemas de ecuaciones	14	1
U5: Trigonometría	8	1/2
U3: Funciones. Límites	18	2
U4: Derivadas e integrales	16	2
U6: Geometría	14	3
U7: Probabilidad	14	3
U8: Estadística	9	3

3. Criterios de superación

La materia se considerará superada cuando el alumnado obtenga una calificación de cinco puntos o superior en la evaluación final.

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: Historia de España.

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

2. Desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931.

3. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.

4. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas.

5. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial.

6. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa

7. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

8. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado.

9. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local.

2. Criterios de calificación

- Participación: 10 % – Intervención en clase, debates y actividades orales cumpliendo las normas básicas de educación y respeto.
- Trabajo en equipo: 10 % (actividades y/o proyectos grupales) cumpliendo con su responsabilidad, y mostrando educación y respeto.
- Pruebas escritas:60 %
- Actividades:20 % (realización correcta siguiendo las instrucciones y entrega en plazo.)

3. Criterios de superación

- La materia se considerará superada cuando el alumnado obtenga una calificación de cinco puntos o superior en la evaluación final.
- El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	A.1. El empresario o la empresaria. Perfiles. A.3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. C.8. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.1. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.2. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	A.2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. D.1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. A.3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando	B.1. Empresa y modelo de negocio. C.1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas,

que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. C.3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. B.3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. C.6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. C.2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. C.4. La competencia y los nichos de mercado. B.2. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	C.5. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o “Visual Thinking”. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. C.7. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o “storytelling” y el discurso en el ascensor o “elevator pitch”. Otras metodologías.
5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	D.3. La validación del modelo de negocio. “Lean Startup”. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. C.6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. D.2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y

	5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	costes y el umbral de rentabilidad. D.5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros

2. Criterios de calificación

- Pruebas escritas 50%: En cada una de las pruebas realizadas se valorarán los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión de los mismos. Estas pruebas podrán consistir en:
    - Cuestiones de desarrollo teórico,
    - Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
    - Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
    - Ejercicios prácticos o problemas matemáticos, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
    - Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.

  Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

- Actividades de aprendizaje 40%: Realización correcta siguiendo las instrucciones y entrega en plazo. Mediante este instrumento se valorará la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos. Estas actividades podrán consistir, entre otras:
    - Ejercicios y cuestiones teóricas y prácticas, recogidos en distintos recursos didácticos.
    - Análisis y comentarios de textos, noticias, informes de contenido económico-financiero, etc.
    - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
    - Trabajos de indagación e investigación.
    - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
    - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias realizadas por el alumnado.
    - Proyecto de simulación empresarial o de modelo de negocio, realizados de forma individual o en grupo.

- Participación en el aula 10%: Intervención en clase, debates y actividades orales cumpliendo las normas básicas de educación y respeto.

3. Criterios de superación

La materia se considerará superada cuando el alumnado obtenga una calificación de cinco puntos o superior en la evaluación final.

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: Historia del Arte.

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y a partir del análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

2. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específicos de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.

3. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción

4. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

5. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado acerca de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

6. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares

8. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se represente figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

2. Criterios de calificación

- Participación: 10 % – Intervención en clase, debates y actividades orales cumpliendo las normas básicas de educación y respeto.
- Trabajo en equipo: 10 % (actividades y/o proyectos grupales) cumpliendo con su responsabilidad, y mostrando educación y respeto.
- Pruebas escritas:60 %
- Actividades:20 % (realización correcta siguiendo las instrucciones y entrega en plazo.)

3. Criterios de superación

- La materia se considerará superada cuando el alumnado obtenga una calificación de cinco puntos o superior en la evaluación final.
- El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: Física

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1	1.1. Reconocer la relevancia de la física en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la economía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental, empleando adecuadamente los fundamentos científicos relativos a esos ámbitos.	B6, C2, C4, C5, D1, D3
	1.2. Resolver problemas de manera experimental y analítica, utilizando principios, leyes y teorías de la física.	A1, A2, A3, B1, B2, B3 B4 C1, C2, C3, C4, C5, B1, B4 D1
Competencia específica 2	2.1. Analizar y comprender la evolución de los sistemas naturales, utilizando modelos, leyes y teorías de la física.	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3 B4, B6, C1, C3, C4, C5, D1 D2
	2.2. Inferir soluciones a problemas generales a partir del análisis de situaciones particulares y las variables de que dependen.	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3 B4, C3, C4, C5, D1, D2
	2.3. Conocer aplicaciones prácticas y productos útiles para la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario, analizándolos en base a los modelos, las leyes y las teorías de la física.	B4, B6, C1, C2, C3, C4, C5
Competencia específica 3	3.1. Aplicar los principios, leyes y teorías científicas en el análisis crítico de procesos físicos del entorno, como los observados y los publicados en distintos medios de comunicación, analizando, comprendiendo y explicando las causas que los producen.	A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4 B6, B4, C2, C3, D1, D2 D3, D4
	3.2. Utilizar de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, así como la elaboración e interpretación adecuada de gráficas que relacionan variables físicas, posibilitando una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3 B4, B5, B6, C1, C2, C3, C4 C5, D1, D4
	3.3. Expresar de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantean, bien sea a través de situaciones reales o ideales.	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3 B4, B5, B6, C1, C2, C3, C4 C5, D1, D4
Competencia específica 4	4.1. Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos y divulgativos en distintos formatos con otros miembros del entorno de aprendizaje, utilizando de forma autónoma y eficiente plataformas digitales.	A1, B2, B4, B5, B6, C1 C2 C5

	4.2. Usar de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales y tradicionales como modo de enriquecer el aprendizaje y el trabajo individual y colectivo.	A1, B2, B4, B5, B6, C1, C3
Competencia específica 5	5.1. Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos experimentales, determinando los errores y utilizando sistemas de representación gráfica.	A1, B1, B2, B4, B5, C1, C3 C5, D4
	5.2. Reproducir en laboratorios, reales o virtuales, determinados procesos físicos modificando las variables que los condicionan, considerando los principios, leyes o teorías implicados, generando el correspondiente informe con formato adecuado e incluyendo argumentaciones, conclusiones, tablas de datos, gráficas y referencias bibliográficas.	A1, B2, B5, B6, C1, C3, C4 C5
	5.3. Valorar la física, debatiendo de forma fundamentada sobre sus avances y la implicación en la sociedad, desde el punto de vista de la ética y de la sostenibilidad.	A4, B6, C3, C4, C5, D4
Competencia específica 6	6.1. Identificar los principales avances científicos relacionados con la física que han contribuido a la formulación de las leyes y teorías aceptadas actualmente en el conjunto de las disciplinas científicas, como las fases para el entendimiento de las metodologías de la ciencia, su evolución constante y su universalidad.	A1, A4, A5, B1 B2, B3, B4 C3, C4, C5, D1, D2, D3, D4
	6.2. Reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia y las contribuciones de unas disciplinas en otras, estableciendo relaciones entre la física y la química, la biología, la geología o las matemáticas.	A4, A5, B6, C2, C3, C4, C5 D1, D4

2. Criterios de calificación

La evaluación y calificación se realizará en base a las competencias específicas de la asignatura, en su forma de criterios de evaluación, por lo que será competencial, formativa e integradora. A continuación, se exponen de forma simplificada los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje, para facilitar su comprensión por alumnos y familias.

CUESTIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los exámenes podrán incluir aspectos relacionados con conocimientos de exámenes o evaluaciones precedentes bien de forma explícita o implícita tanto en cuestiones teóricas como en problemas. Así, el alumno deberá tener presentes conceptos fundamentales estudiados con anterioridad.
Los exámenes podrán constar de parte teórica –preguntas directas, test, cuestiones de aplicación o razonamiento- y parte práctica –problemas-.
La mala utilización de las unidades físicas, por omisión o error, se penalizará en cada ejercicio.
En cada examen, se reflejará la valoración de cada ejercicio y se tendrá en cuenta el orden en la exposición y la presentación del ejercicio.
En caso de la ausencia de los alumnos:

- Los alumnos que no asistan a clase durante un periodo corto de tiempo por causa justificada entregarán las actividades de clase cuando su profesor lo determine. Si tiene que realizar pruebas escritas, el profesor deberá indicar al alumno la forma de recuperarlas, para lo cual podrá tener en cuenta las circunstancias del alumno.
- Si el alumno no justifica la ausencia lo hará cuando se realice la correspondiente recuperación.

Si a un alumno se le pilla copiando tanto en un examen como en un trabajo personal, se le pondrá un cero en el examen o en el trabajo correspondiente.

Criterios generales de calificación:

Todas las respuestas deben hacerse de modo razonado, aunque no se indique explícitamente en la pregunta.
Se valorará positivamente que las respuestas a las cuestiones sean precisas, de extensión razonable, con ortografía correcta, acompañadas, si fuera necesario, de ejemplos teóricos o gráficos, ordenadas, de modo que haya razonamiento y conclusión, empleando la terminología adecuada dentro del nivel. La falta de claridad en la respuesta disminuirá proporcionalmente la calificación. La calificación será de cero si en la misma respuesta se encuentran afirmaciones que se contraponen o si la respuesta no corresponde a la pregunta formulada.
Para los problemas, se valorará la claridad de los esquemas, gráficos y/o dibujos, las expresiones adecuadas de las leyes y conceptos desarrollados, el adecuado y ordenado desarrollo matemático, la utilización de las unidades físicas adecuadas y los comentarios y explicaciones. También se valorarán positivamente los razonamientos críticos o las explicaciones que se hagan sobre el planteamiento o los resultados.
En general los problemas se calificarán de la siguiente manera:

- Escribe los datos extraídos del enunciado (5%)
- Explica con claridad todos los pasos necesarios para resolver el problema (25%)
- Las operaciones son correctas (se utilizan las operaciones adecuadas para resolver el problema) (25%)
- Explicar la ley o teoría que se aplica al problema y la relación con la resolución de este (10%)
- El resultado es correcto (30%)
- Indicar todas las unidades de medida necesarias (5%)

Criterios básicos para seguir en la evaluación.

En cada evaluación el profesor realizará cuantos exámenes considere necesarios para valorar el grado de adquisición de saberes y competencias y corregir posibles deficiencias que se observen, contribuyendo estas calificaciones a la calificación final. Estos exámenes se podrán realizar en cualquier momento y versarán sobre la materia que se esté trabajando.
La nota correspondiente a los exámenes realizados en la evaluación será la media aritmética de las notas obtenidas en el periodo. Si el profesor lo considera y lo especifica a principio de cada evaluación, la media puede ser ponderada, dejando bien claro a los alumnos el peso de cada examen.
Si el profesor lo considera necesario podrá realizar pruebas y/o actividades de recuperación de partes concretas del temario.

Al final de curso se realizará una recuperación por evaluaciones, para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura.
La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones.
Cuando la nota de la evaluación ordinaria no llega al 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y se ajustará a los saberes básicos.
Cuando un alumno, habiendo aprobado una evaluación, se presente a la recuperación de esta, se modificará su calificación en dicha evaluación de modo que esta pasará a ser la obtenida en la prueba de recuperación. Si la calificación obtenida en la prueba de recuperación por este alumno con la evaluación aprobada fuese inferior a 5, su calificación en dicha evaluación pasará a ser de 5. En consecuencia, este alumnado que se presenta a la recuperación de una evaluación a pesar de haberla aprobado podrá tanto ver mejorada como empeorada su calificación.
La calificación final será la media de las calificaciones de las evaluaciones.
Cuando la nota de la evaluación ordinaria no llega al 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y se ajustará a los saberes básicos.

3. Criterios de promoción y, en su caso, titulación

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: Programación y gestión de datos

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos Vinculados
1. Comprender los principios básicos de la programación, iniciándose en el desarrollo de algoritmos para la resolución de diversos problemas utilizando la computación.	1.1 Analizar y plantear algoritmos para la resolución de problemas sencillos o de complejidad media elaborando diagramas de flujo y utilizando pseudocódigo como paso previo a la codificación en un lenguaje de programación concreto. 1.2 Identificar distintos bloques y elementos que configuran un programa informático y que describen su estructura. 1.3 Enunciar y describir las características de diferentes tipos de lenguajes de programación, así como diversas clasificaciones de estos.	*A: Introducción a la programación* 1. Introducción al desarrollo de programas 2. Pseudocódigo y diagramas de flujo 3. Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje
2. Desarrollar, implantar y probar aplicaciones informáticas, utilizando diversas tecnologías de programación para construir	2.1 Identificar los distintos tipos de constantes y variables, modificando código de un programa para crear y utilizar los distintos operadores en expresiones.	*B: Programación* 1. Tipos básicos de datos y estructuras de control (constantes y variables; operadores y expresiones;

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos Vinculados
aplicaciones de propósito general y/o específico.	2.2 Escribir y probar código que haga uso de estructuras de control y de repetición 2.3 Diseñar y escribir programas, utilizando diferentes estructuras de datos, así como funciones y bibliotecas específicas del lenguaje, fomentando la reutilización del código y practicando diversos modos de mostrar e introducir los datos de usuario. 2.4 Desarrollar programas sencillos aplicando las técnicas básicas de la orientación de objetos, distinguiendo las diferencias entre clase y objeto y analizando las características de la herencia.	condicionales e iterativas) 2. Profundización en los lenguajes de programación (estructuras de datos; funciones y bibliotecas de funciones; introducción a la programación orientada a objetos)
3. Gestionar la información almacenada en bases de datos, utilizando los gestores y las herramientas mas adecuadas según el volumen y tipo de información, para consultar o manipular los datos.	3.1 Describir las características de las bases de datos, reconociendo sus elementos más significativos. 3.2 Consultar y manipular la información de una base de datos sencilla, utilizando sistemas gestores de bases de datos y reconociendo las utilidades que incorporan.	*C: Tratamiento de datos* 1. Almacenamiento de la información (bases de datos; definición y manipulación de datos; sistemas gestores de bases de datos)

2. Criterios de calificación

La evaluación será continua, formativa y orientada a la mejora del aprendizaje.

Criterios de calificación

1. **Prácticas (35%):** Desarrollo de programas y pequeñas aplicaciones entregadas periódicamente.
2. **Pruebas (55%):** Exámenes prácticos individuales para validar la autonomía del alumno.
3. **Actitud y colaboración (10%):** Participación en clase, trabajo en equipo y respeto a las normas.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas detalladas para la evaluación de prácticas y pruebas.
- Cuestionarios interactivos para la evaluación.
- Entrevistas individuales durante el desarrollo de prácticas.

3. Criterios de promoción y, en su caso, titulación

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: Química

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).	Bloque A, Bloque B, Bloque C, Bloque D, Bloque E, Bloque F
	1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.	Bloque A, Bloque B, Bloque C, Bloque D, Bloque E, Bloque F
	1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	Bloque D, Bloque E, Bloque F
Competencia específica 2	2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	Bloque A, Bloque B, Bloque C, Bloque D, Bloque E
	2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	Bloque B, Bloque E

Competencia específica 3	3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos.	Bloque B, Bloque C, Bloque E, Bloque F
	3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.	Bloque C, Bloque E, Bloque F
Competencia específica 4	4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	Bloque A, Bloque B, Bloque C, Bloque D, Bloque E, Bloque F
	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	Bloque A, Bloque F
Competencia específica 5	5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.	Bloque A, Bloque D, Bloque E, Bloque F
Competencia específica 6	6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	Bloque A, Bloque B, Bloque C, Bloque D, Bloque F
	6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	Bloque A, Bloque B, Bloque C, Bloque D

2. Criterios de calificación

La evaluación y calificación se realizará en base a las competencias específicas de la asignatura, en su forma de criterios de evaluación, por lo que será competencial, formativa e integradora. A continuación, se exponen de forma simplificada los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje, para facilitar su comprensión por alumnos y familias.

CUESTIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los exámenes podrán incluir aspectos relacionados con conocimientos de exámenes o evaluaciones precedentes bien de forma explícita o implícita tanto en cuestiones teóricas como en problemas. Así, el alumno deberá tener presentes conceptos fundamentales estudiados con anterioridad.
Los exámenes podrán constar de parte teórica –preguntas directas, test, cuestiones de aplicación o razonamiento- y parte práctica –problemas-.
La mala utilización de las unidades físicas, por omisión o error, se penalizará en cada ejercicio.
En cada examen, se reflejará la valoración de cada ejercicio y se tendrá en cuenta el orden en la exposición y la presentación del ejercicio.
En caso de la ausencia de los alumnos:
- Los alumnos que no asistan a clase durante un periodo corto de tiempo por causa justificada entregarán las actividades de clase cuando su profesor lo determine. Si tiene que realizar pruebas escritas, el profesor deberá indicar al alumno la forma de recuperarlas, para lo cual podrá tener en cuenta las circunstancias del alumno.
- Si el alumno no justifica la ausencia lo hará cuando se realice la correspondiente recuperación.
Si a un alumno se le pilla copiando tanto en un examen como en un trabajo personal, se le pondrá un cero en el examen o en el trabajo correspondiente.

Criterios generales de calificación:

Todas las respuestas deben hacerse de modo razonado, aunque no se indique explícitamente en la pregunta.
Se valorará positivamente que las respuestas a las cuestiones sean precisas, de extensión razonable, con ortografía correcta, acompañadas, si fuera necesario, de ejemplos teóricos o gráficos, ordenadas, de modo que haya razonamiento y conclusión, empleando la terminología adecuada dentro del nivel. La falta de claridad en la respuesta disminuirá proporcionalmente la calificación. La calificación será de cero si en la misma respuesta se encuentran afirmaciones que se contraponen o si la respuesta no corresponde a la pregunta formulada.

Criterios básicos para seguir en la evaluación.

En cada evaluación el profesor realizará cuantos exámenes considere necesarios para valorar el grado de adquisición de saberes y competencias y corregir posibles deficiencias que se observen, contribuyendo estas calificaciones a la calificación final. Estos exámenes se podrán realizar en cualquier momento y versarán sobre la materia que se esté trabajando.

La nota correspondiente a los exámenes realizados en la evaluación será la media aritmética de las notas obtenidas en el periodo. Si el profesor lo considera y lo especifica a principio de cada evaluación, la media puede ser ponderada, dejando bien claro a los alumnos el peso de cada examen.
Si el profesor lo considera necesario podrá realizar pruebas y/o actividades de recuperación de partes concretas del temario.
Al final de curso se realizará una recuperación por evaluaciones, para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura.
La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones.
Cuando la nota de la evaluación ordinaria no llega al 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y se ajustará a los saberes básicos.
Cuando un alumno, habiendo aprobado una evaluación, se presente a la recuperación de esta, se modificará su calificación en dicha evaluación de modo que esta pasará a ser la obtenida en la prueba de recuperación. Si la calificación obtenida en la prueba de recuperación por este alumno con la evaluación aprobada fuese inferior a 5, su calificación en dicha evaluación pasará a ser de 5. En consecuencia, este alumnado que se presenta a la recuperación de una evaluación a pesar de haberla aprobado podrá tanto ver mejorada como empeorada su calificación.
La calificación final será la media de las calificaciones de las evaluaciones.
Cuando la nota de la evaluación ordinaria no llega al 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y se ajustará a los saberes básicos.

3. Criterios de promoción y, en su caso, titulación

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: PSICOLOGÍA.

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE01: Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico cómo herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos.	1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.
	1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.
	1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas.
CE02. Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma.	2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.
	2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.
	2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
	2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

CE03. Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos.	3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.
	3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.
	3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.
CE04. Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones.	4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices.
	4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.
	4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
	4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.
CE05. Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad.	5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.
	5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

	5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
	5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad.
	5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.
CE06. Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social.	6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
	6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

Saberes básicos:

La psicología como ciencia.

A01. Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas.
A02. Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva).
A03. Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc.
A04. Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.

Fundamentos biológicos de la conducta.

B01. El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización.
B02. Etología y psicología animal.
B03. División, estructura y función del Sistema Nervioso.
B04. Métodos de exploración cerebral.
B05.Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.

Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

C01. Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo.
C02. Atención y factores que la determinan.
C03. Neuropsicología de la memoria.
C04. Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP.
C05. Recuperación de la información y el olvido.

C06. Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.

Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

D01. Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo)
D02. Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos.
D03. Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma.
D04. Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples)
D05. Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo.
D06. Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo
D07. Estrategias para aprender a pensar.
D08. Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva).

Motivación y emoción.

E01.Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso.
E02. Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos.
E03. El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento.
E04. Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas.
E05. Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar.
E06. Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción.
E07. La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psico-sexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual.

Pensamiento y conducta social.

F01. La psicología social.
F02. El proceso de socialización.
F03. El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social.
F04. Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes.
F05. Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, perjuicios y discriminación.

La influencia social y los grupos.

G01. La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías.
G02. Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo.
G03. Las relaciones sociales: agresión y altruismo.
G04. La diversidad cultural y diversidad de géneros.

2. Criterios de calificación

A. Criterios de evaluación, actividades e instrumentos de evaluación y unidades didácticas.

BLOQUE A: La psicología como ciencia.

CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA	Instrumento de evaluación	UD
CE01	100	1.1	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	1
		1.2	35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	1
		1.3	35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	1

BLOQUE B: Fundamentos biológicos de la conducta.

CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA	Instrumento de evaluación	UD
CE02	100	2.1	25	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	2
		2.2	30	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica.	2
		2.3	20	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	2
		2.4	25	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica.	2

BLOQUE C: Procesos cognitivos básicos: Percepción y atención C01, C02, C06

CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA	Instrumento de evaluación	UD
CE03	60	3.3	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	3
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica.	3
		3.1	35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	3

BLOQUE C: Procesos cognitivos básicos: Memoria C03, C04, C05

CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA.	Instrumento de evaluación	UD
CE03	40	3.2	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	4
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	4
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	4

BLOQUE D: APRENDIZAJE. D01.

CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA.	Instrumento de evaluación	UD
CE04	25	4.1	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	5
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	5
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	5
BLOQUE D: INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO. D02, D03, D04, D05, D06, D0, D08.						
CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA.	Instrumento de evaluación	UD
CE04	40	4.2	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	5
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	5
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	5
CE04	25	4.3	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	5
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	5
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	5
CE04	25	4.4	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	5
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	5
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	5
BLOQUE E: MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN. E01, E02, E03, E04, E05, E06, E07.						
CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA.	Instrumento de evaluación	UD
CE05	100	5.1	20	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	6
			20	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	6
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	6
CE05	25	5.2	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	6
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	6
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	6
CE05	25	5.3	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	6
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	6

			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	6
CE05	25	5.4	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	6
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica.	6
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	6
CE05	25	5.5	30	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	6
			35	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	6
			35	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	6
BLOQUE F: PENSAMIENTO Y CONDUCTA SOCIAL. F01, F02, F03, F04, F05.						
CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA	Instrumento de evaluación	UD
CE06	100	6.1	40	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	7
		1.2	40	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	7
		1.3	20	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	7
BLOQUE G: LA INFLUENCIA SOCIAL Y LOS GRUPOS. G01, G02, G03, G04.						
CE	%	Criterio de evaluación	%	Actividad/SA	Instrumento de evaluación	UD
CE06	100	6.2	40	Participación, interacción y aportación en la dinámica diaria de clase	Diario de clase del profesorado	8
			40	Participación en trabajo en equipo Actividades individuales	Registro de trabajo individual y grupal Rúbrica	8
		1.3	20	Examen escrito con preguntas productivas y reproductivas	Escala numérica	8

TEMPORALIZACIÓN: UNIDADES DIDÁCTIVAS/SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las sesiones tienen una duración de 50 minutos.

Unidad didáctica	Título	Temporalización	Trimestre
1	La psicología como ciencia	10.6 sesiones.	1
2	Fundamentos biológicos de la conducta	10.6 sesiones.	1
3	Procesos cognitivos básicos: percepción y atención.	10.6 sesiones.	1
4	Procesos cognitivos básicos: memoria	10.6 sesiones.	2
5	Aprendizaje	10.6 sesiones.	2
6	Inteligencia y pensamiento	10.6 sesiones.	2
7	Motivación y emoción	10.6 sesiones.	3

8	Pensamiento y conducta social	10.6 sesiones.	3
9	La influencia social y los grupos	10.6 sesiones.	3

3. Criterios de superación

La materia de "Psicología"se considerará superada cuando el alumnado supere, con un cinco, todas las partes de cada Unidad Didáctica (asistencia, participación, tareas en casa y examen).

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.

EVALUACIÓN OBJETIVA

CURSO DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR 2026/2027

MATERIA: Química

1. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1	1.1. Reconocer la importancia de la química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad, el progreso de la ciencia, la tecnología, la economía y el desarrollo sostenible respetuoso con el medioambiente, identificando los avances en el campo de la química que han sido fundamentales en estos aspectos.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.3.1., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.4., A.4.5., B.1.1., B.1.2., B.1.4., B.2.2., B.4.1., B.4.3., B.4.5., B.4.6., B.5.3., B.5.4., B.5.5., C.1.2., C.2.1., C.3.2.
	1.2. Describir los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas ramas de la química.	A.3.1., A.3.2., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.3., A.4.4., A.4.5., B.1.1., B.1.2., B.1.3., B.1.4. B.1.5., B.2.1., B.2.2., B.2.3., B.3.1., B.3.2., B.3.3., B.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5. B.4.6., B.5.1., B.5.2., B.5.3., B.5.4., B.5.5., C.1.1., C.1.2., C.2.1., C.2.2., C.3.1., C.3.2.
	1.3. Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la química y su influencia en la investigación científica y en los ámbitos económico y laboral actuales, considerando los hechos empíricos y sus aplicaciones en otros campos del conocimiento y la actividad humana.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.3.3., A.4.2., B.1.1., B.1.2., B.2.1., B.2.2., B.2.3., B.4.1. B.4.4., B.4.5., B.4.6., B.5.2., B.5.3., B.5.4., B.5.5., C.2.1., C.3.2.
Competencia específica 2	2.1. Relacionar los principios de la química con los principales problemas de la actualidad asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, analizando cómo se comunican a través de los medios de comunicación o son observados en la experiencia cotidiana.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.3.1., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.3., A.4.4., A.4.5., B.2.2. B.4.1., B.4.3., B.4.5., B.4.6., B.5.1., B.5.3., B.5.4., B.5.5., C.1.2., C.2.1., C.3.2.
	2.2. Reconocer y comunicar que las bases de la química constituyen un cuerpo de conocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión de cuestiones significativas en los ámbitos social, económico, político y ético identificando la presencia e influencia de estas bases en dichos ámbitos.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.3.1., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.4., A.4.5., B.1.1., B.1.2. B.1.3., B.1.4., B.2.2., B.4.6., B.5.1., B.5.3., B.5.4., B.5.5., C.2.1., C.3.1., C.3.2.
	2.3. Aplicar de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la química, explicando y prediciendo las consecuencias de	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.2.3., A.3.1., A.3.2., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.3., A.4.4.

	experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.	A.4.5., B.1.1., B.1.2., B.1.3., B.1.4., B.1.5., B.2.1., B.2.2., B.2.3., B.3.1., B.3.2., B.3.3. B.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.4.6., B.5.1., B.5.2., B.5.3., B.5.4., B.5.5., C.1.1. C.1.2., C.2.1., C.2.2., C.3.1., C.3.2.
Competencia específica 3	3.1. Utilizar correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC como base de un lenguaje universal para la química que permita una comunicación efectiva en toda la comunidad científica, aplicando dichas normas al reconocimiento y escritura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.	A.3.1., A.3.2., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.3., A.4.4., A.4.5., B.1.1., B.1.2., B.2.1., B.2.2. B.2.3., B.3.1., B.3.2., B.3.3., B.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.5.1., B.5.2., B.5.3. B.5.4., B.5.5., C.1.1., C.1.2., C.2.1., C.2.2., C.3.1., C.3.2.
	3.2. Emplear con rigor herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la química, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones, etc.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.4.3., B.1.1., B.1.2., B.1.3., B.1.4., B.1.5., B.2.1., B.2.3. B.3.1., B.3.2., B.3.3., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.5.1., B.5.2., B.5.3., B.5.4.
	3.3. Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la manipulación de sustancias químicas en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la química.	A.1.1., A.1.2., A.3.3., A.4.1., A.4.5., B.1.1., B.1.2., B.2.1., B.2.3., B.4.5., B.5.3.
Competencia específica 4	4.1. Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, en el medio natural y en el entorno industrial y tecnológico, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios, están basados en los principios de la química.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.3.1., A.3.2., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.3., A.4.4., A.4.5. B.2.2., B.3.1., B.3.2., , B.3.3., B.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.4.6., B.5.1., B.5.2. B.5.3., B.5.4., B.5.5., C.1.1., C.1.2., C.2.1., C.2.2., C.3.1., C.3.2.
	4.2. Argumentar de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química, que los efectos negativos de determinadas sustancias en el ambiente y en la salud se deben al mal uso que se hace de esos productos o negligencia, y no a la ciencia química en sí.	B.4.6., B.5.5., C.1.2., C.2.1., C.3.2.
	4.3. Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y cómo su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.	B.2.2., B.4.6., B.5.5., C.2.1., C.3.2.

Competencia específica 5	5.1. Reconocer la importante contribución en la química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las conexiones entre las leyes y teorías propias de cada una de ellas.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.2.3., A.3.1., A.4.2., A.4.4., B.1.1., B.4.1., B.4.4., B.5.4.
	5.2. Reconocer la aportación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.2.3., A.3.1., A.3.3., A.4.1., A.4.2., A.4.3., A.4.4., A.4.5. B.1.1., B.1.2., B.2.1., B.2.2., B.2.3., B.3.1., B.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.4.6. B.5.1., B.5.2., B.5.3., B.5.4.
	5.3. Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.	A.3.1., A.4.2., A.4.3., A.4.4., B.1.4., B.1.1., B.1.2., B.2.1., B.2.2., B.2.3., B.3.1., B.3.2. B.3.3., B.4.1., B.4.2., B.4.3., B.4.4., B.4.5., B.5.1., B.5.2., B.5.3., B.5.4., C.1.1., C.1.2. C.2.1., C.2.2., C.3.1., C.3.2.
	5.4. Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que presenten mayores dificultades, utilizando herramientas digitales y recursos variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y virtual.	A.1.1., A.2.1., A.2.3., A.3.1., A.3.2., B.1.1., B.3.1., B.4.5., B.5.2., B.5.3., B.5.4., C.1.2. C.3.1., C.3.2.
Competencia específica 6	6.1. Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas científicas (especialmente de la física) a través de la experimentación y la indagación.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., A.2.3., A.3.1., A.3.3., A.4.1. A.4.2., A.4.3., A.4.4., A.4.5. B.1.1., B.3.1., B.3.2., B.5.4.
	6.2. Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas (por ejemplo, la biología o la tecnología) por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propias de la química.	B.2.2., B.3.2., B.4.3., B.5.3. B.5.5., C.1.1., C.1.2., C.2.1. C.2.2., C.3.1., C.3.2.
	6.3. Solucionar problemas y cuestiones que son característicos de la química utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología, reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y los conceptos propios de esta disciplina.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2. A.4.1., A.4.2., B.1.1., B.1.2. B.1.3., B.1.4., B.1.5., B.2.1. B.2.2., B.2.3., B.3.1., B.3.2. B.3.3., B.4.2., B.4.3., B.4.4. B.4.5., B.5.1., B.5.2., B.5.3. B.5.4.

2. Criterios de calificación

La evaluación y calificación se realizará en base a las competencias específicas de la asignatura, en su forma de criterios de evaluación, por lo que será competencial, formativa e integradora. A continuación, se exponen de forma simplificada los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje, para facilitar su comprensión por alumnos y familias.

CUESTIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los exámenes podrán incluir aspectos relacionados con conocimientos de exámenes o evaluaciones precedentes bien de forma explícita o implícita tanto en cuestiones teóricas como en problemas. Así, el alumno deberá tener presentes conceptos fundamentales estudiados con anterioridad.
Los exámenes podrán constar de parte teórica –preguntas directas, test, cuestiones de aplicación o razonamiento- y parte práctica –problemas-.
La mala utilización de las unidades físicas, por omisión o error, se penalizará en cada ejercicio.
En cada examen, se reflejará la valoración de cada ejercicio y se tendrá en cuenta el orden en la exposición y la presentación del ejercicio.
En caso de la ausencia de los alumnos:
- Los alumnos que no asistan a clase durante un periodo corto de tiempo por causa justificada entregarán las actividades de clase cuando su profesor lo determine. Si tiene que realizar pruebas escritas, el profesor deberá indicar al alumno la forma de recuperarlas, para lo cual podrá tener en cuenta las circunstancias del alumno.
- Si el alumno no justifica la ausencia lo hará cuando se realice la correspondiente recuperación.
Si a un alumno se le pilla copiando tanto en un examen como en un trabajo personal, se le pondrá un cero en el examen o en el trabajo correspondiente.

Criterios generales de calificación:

Todas las respuestas deben hacerse de modo razonado, aunque no se indique explícitamente en la pregunta.
Se valorará positivamente que las respuestas a las cuestiones sean precisas, de extensión razonable, con ortografía correcta, acompañadas, si fuera necesario, de ejemplos teóricos o gráficos, ordenadas, de modo que haya razonamiento y conclusión, empleando la terminología adecuada dentro del nivel. La falta de claridad en la respuesta disminuirá proporcionalmente la calificación. La calificación será de cero si en la misma respuesta se encuentran afirmaciones que se contraponen o si la respuesta no corresponde a la pregunta formulada.
Para los problemas, se valorará la claridad de los esquemas, gráficos y/o dibujos, las expresiones adecuadas de las leyes y conceptos desarrollados, el adecuado y ordenado desarrollo matemático, la utilización de las unidades físicas adecuadas y los comentarios y explicaciones. También se valorarán positivamente los razonamientos críticos o las explicaciones que se hagan sobre el planteamiento o los resultados.
En general los problemas se calificarán de la siguiente manera:

- Escribe los datos extraídos del enunciado (5%)
- Explica con claridad todos los pasos necesarios para resolver el problema (25%)

• Las operaciones son correctas (se utilizan las operaciones adecuadas para resolver el problema) (25%)
• Explicar la ley o teoría que se aplica al problema y la relación con la resolución de este (10%)
• El resultado es correcto (30%)
• Indicar todas las unidades de medida necesarias (5%)

Criterios básicos para seguir en la evaluación.

En cada evaluación el profesor realizará cuantos exámenes considere necesarios para valorar el grado de adquisición de saberes y competencias y corregir posibles deficiencias que se observen, contribuyendo estas calificaciones a la calificación final. Estos exámenes se podrán realizar en cualquier momento y versarán sobre la materia que se esté trabajando.
La nota correspondiente a los exámenes realizados en la evaluación será la media aritmética de las notas obtenidas en el periodo. Si el profesor lo considera y lo especifica a principio de cada evaluación, la media puede ser ponderada, dejando bien claro a los alumnos el peso de cada examen.
Si el profesor lo considera necesario podrá realizar pruebas y/o actividades de recuperación de partes concretas del temario.
Al final de curso se realizará una recuperación por evaluaciones, para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura.
La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones.
Cuando la nota de la evaluación ordinaria no llega al 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y se ajustará a los saberes básicos.
Cuando un alumno, habiendo aprobado una evaluación, se presente a la recuperación de esta, se modificará su calificación en dicha evaluación de modo que esta pasará a ser la obtenida en la prueba de recuperación. Si la calificación obtenida en la prueba de recuperación por este alumno con la evaluación aprobada fuese inferior a 5, su calificación en dicha evaluación pasará a ser de 5. En consecuencia, este alumnado que se presenta a la recuperación de una evaluación a pesar de haberla aprobado podrá tanto ver mejorada como empeorada su calificación.
La calificación final será la media de las calificaciones de las evaluaciones.
Cuando la nota de la evaluación ordinaria no llega al 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y se ajustará a los saberes básicos.

3. Criterios de promoción y, en su caso, titulación

El curso específico de acceso a ciclos formativos de grado superior se considerará superado cuando el alumnado obtenga una calificación final de cinco puntos o superior en todas las materias en las que se encuentra matriculado.